REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

7.699.509

NUMERO

GARCIA PAREDES

APELLIDOS

JOSE ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-AGO-1975

NEIVA

(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

23-AGO-1993 NEIVA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500101-42138783-M-0007699509-20051019 07237 05292B 02 201883463

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ACUATUBOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

41. Dirección principal
CR 49 A CL 48 SUR 100 LC 102

42. Correo electrónico contador@acuatubos.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 6 0 4 3 8 3 8	3 1 4 7 7 1 2 5 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	1 9 9 4 0 4 0 5	4 6 5 9	1 9 9 4 0 4 0 5		2 4 3 1	4 3 2 2		4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	1 5	1 8	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
18- Precios de transferencia
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR GOMEZ JORGE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	1 7 0 6	2 0
73. Fecha	1 9 9 4 0 4 0 5	2 0 1 8 1 0 1 2
74. Número de notaría	4	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 4 0 8	2 0 1 8 1 1 0 6
77. No. Matrícula mercantil	7 7 1 2 3	7 7 1 2 3
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 4 0 4 0 5	1 9 9 4 0 4 0 5
81. Hasta	2 0 1 4 0 4 0 5	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 1 8 1 0 1 2		-
3	2 0	2 0 2 5 0 7 1 4	9 0 1 7 0 2 5 2 4	- 9
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 8 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 6 9 9 5 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GARCIA	PAREDES	JOSE	ALEJANDRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 0 0 0 3 5 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	ARIAS	JOSE	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 2 7 9 5 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AGUILAR	GOMEZ	JORGE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 7 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 8 3 9 6 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARANGO	BERRIO	PEDRO	PABLO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 2 7 9 5 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUILAR	GOMEZ	JORGE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 3 1 6 2 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	GALLO	JAIME	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 0 9 4 5 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCHOA	CARDENAS	HORACIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 7 5 7 9 9 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
OCHOA	ARANGO	ALEJANDRO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	2 0 1 8 1 0 1 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 2 4 4 9 1 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	CORREA	SUSANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 3 0 2 3 5 5 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MAYA	SALDARRIAGA	MARIA	MERCEDES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 8 2 7 1 3 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	CORREA	SARA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	2 0 1 8 1 0 1 2

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 9 8 2 7 9 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARANGO	MAYA	ANGELA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 3 5 9 1 6 5 1 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUILAR	MAYA	EMILIO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 0 1 0 8	2 0 1 8 1 0 1 2

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 2 7 7 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUILAR	CASTRO	ADRIANA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 0 7 1 3	2 0 1 8 1 0 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 7 6 1 1 2 1 3		2 2 1 5 6 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BLANDON	GALLEGO	LAURA	TATIANA

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 0 8 7 9 2	3	GERENCIA Y CONTROL S.A.S.

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 0 6 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 7 6 9 2 3 0	1	3 6 6 7 7 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
MEJIA	MIRA	MARIA	GLADYS

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 1 1 0 0 8 7 9 2	3	GERENCIA Y CONTROL S.A.S.

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 4 2 4

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 1 8 2 2 4 5	4	1 4 9 7 9 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CORREA	BORJA	YENIFER	ASTRID

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada
8 0 0 0 1 5 8 2 1	8	CONTABLER S.A.

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 7 0 5

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ACUATUBOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Envigado 2 6 6

165. Dirección: CR 49 A 48 S 100 BG 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 6 4 0 1	1 9 9 8 0 3 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 3 3 3 2 8 2 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Fundición de hierro y de acero 2 4 3 1

162. Nombre del establecimiento: FUNDICION ACUATUBOS.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

165. Dirección: CL 50 41 99 IN 121

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 0 1 7 8 4	2 0 0 5 0 4 1 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 4 2 8 1 3 7 8 8	2 0 1 9 1 0 3 1

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ACUATUBOS BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

165. Dirección: AV CR 92 64 C 91 BG 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 1 7 8 8 7 3 0	2 0 0 8 0 4 0 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 1 4 9 3 0 4 3 7	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141203432599

(415)7707212489984(8020) **000014120343259 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 2 6 3 6 0	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ACUATUBOS CALI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CR 24 A 33 C 27

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
8 0 6 9 3 6 2	2 0 1 1 0 1 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 2 6 0 4 3 8 3 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: ACUATUBOS BARRANQUILLA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

165. Dirección: CR 10 5 90 LC 20

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
6 7 2 2 2 9	2 0 1 7 0 4 1 1
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
6 0 5 6 0 4 3 8 3 8	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/02/2026 - 09:35:27
Recibo No. H000073894, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5tyjUnDwW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ACUATUBOS S.A.S.
Nit : 800226360-1
Domicilio: Envigado, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 77123
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 16 de agosto de 2001
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 49A NO 48 SUR 100 LC 102
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico : contador@acuatubos.com.co
Teléfono comercial 1 : 6046043838
Teléfono comercial 2 : 3226858064
Teléfono comercial 3 : 3147712511

Dirección para notificación judicial : CR 49A NO 48 SUR 100 LC 102
Municipio : Envigado, Antioquia
Correo electrónico de notificación : contador@acuatubos.com.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 1706 del 05 de abril de 1994 de la Notaria 4 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 08 de abril de 1994 bajo el No. 3058 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2001, con el No. 8614 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ACUATUBOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 3457 del 10 de agosto de 2001 de la Notaria 4 de Medellin, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 14 de agosto de 2001 bajo el No. 7674 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2001, con el No. 8623 del Libro IX, Cambio de domicilio del municipio de Medellín al municipio de Envigado.

Por Escritura Pública No. 2716 del 13 de julio de 2004 de la Notaria 4 de Medellin, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de julio de 2004, con el No. 42341 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de ACUATUBOS LTDA por ACUATUBOS S.A.

Por Acta No. 20 del 12 de octubre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2018, con el No. 131256 del Libro IX, se inscribió Transformación, de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada. Se cambia el nombre de la sociedad de ACUATUBOS S.A por ACUATUBOS S.A.S.

Por Acta No. 22 del 10 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de septiembre de 2019, con el No. 138426 del Libro IX, se decretó Escisión parcial mediante la cual la sociedad ACUATUBOS S.A.S. (escindida), transfiere en bloque y a título de escisión parte de sus activos, pasivos y patrimonio social para la creación de la sociedad INDUSTRIAS AQT S.A.S. (beneficiaria) –

Por Acta No. 39 del 26 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Envigado, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de julio de 2025, con el No. 191138 del Libro IX, se decretó Fusión por absorción en virtud de la cual la sociedad ACUATUBOS S.A.S. absorbe la totalidad de activos y pasivos que conforman el patrimonio de la sociedad GRUPO AQT S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad civil o comercial lícita en Colombia o en el extranjero y en especial, sin limitarse a ellas, realizará las siguientes actividades:

1. Comercialización, intermediación, compra y venta, importación, exportación de todo tipo de materiales y productos para sistemas de acueducto, alcantarillado, sistemas de riego y gas y en general para el manejo de fluidos, tales como tuberías de cualquier material y sus accesorios, válvulas de todos los tipos y materiales, medidores o

contadores de agua, gas y sus accesorios, herramientas para manipulación de productos anteriormente descritos, equipos e instrumentos para lectura y control remoto y bancos de calibración de medidores.

2. Calibración, compra y venta, distribución, representación y mantenimiento de medidores de agua.

3. Fabricación y ensamble de los materiales y productos y afines descritos en los numerales uno y dos.

4. Representación y agenciamiento de empresas nacionales o extranjeras en desarrollo de los numerales uno y dos, mediante el reconocimiento de porcentaje o comisión.

5. La participación en todo género de licitación pública o privada de méritos, la celebración de los contratos y actos que fueren necesarios como consecuencia de dichas adjudicaciones.

6. Prestación de servicios profesionales de arquitectura; ingeniería hidráulica, sanitaria, civil y ambiental, mediante la asesoría, interventoría, diseño, instalación y/o ejecución de los proyectos relacionados.

7. Celebrar contratos de sociedad y/o de cuentas en participación con el objeto de desarrollar los negocios relacionados con las actividades propias de la compañía, así como la ejecución de todos los actos y la celebración de contratos tendientes al logro de sus fines sociales, tales como adquirir cuotas o partes de interés social y ejercer los derechos que de tal calidad se deriven.

8. La inversión de parte de sus fondos en bienes que produzcan renta, con el fin de aumentar el patrimonio social.

9. Celebración de contratos de uniones temporales y consorcios.

10. Procurar el bienestar y desarrollo integral de todos los empleados de la compañía, sus accionistas y las familias de estos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 292.418.000,00
No. Acciones	292.418,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 292.418.000,00
No. Acciones	292.418,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Gerente. La representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá tres (3) suplentes que lo reemplazarán en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del gerente. La sociedad será administrada y representada por el gerente, quien podrá ejecutar sin limitación de cuantía todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o giro ordinario de los negocios y que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, salvo los siguientes, en los cuales deberá contar con la autorización de la asamblea general de accionistas:

A. Compra de activos fijos en cuantía superior a 500 smlmv.

B. La celebración de contratos de mutuo en cuantía superior a 1000 smlmv.

C. Dar en prenda o en garantía los activos de la sociedad en cualquier valor.

D. Inversiones en sociedades, en cualquier valor.

E. Celebración de contratos de unión temporal o consorcios.

Con todo, la asamblea general de accionistas en reunión ordinaria u extraordinaria y mediante voto favorable de un número singular o plural de accionistas que representen cuando menos el 70% de las acciones suscritas, podrá autorizar al gerente para que, por un término determinado no mayor a un año y por encima del límite o las restricciones establecidas arriba, pueda obligar válidamente y sucesivamente a la sociedad sin requerir para cada caso, autorización de la asamblea.

Asimismo, el gerente se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las

relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por los representantes legales.

Serán funciones específicas del cargo, las siguientes:

(SIC)3. Ejecutar las instrucciones de la asamblea general accionistas.

4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga.

5. Celebrar los contratos que tiendan a cumplir el objeto social, sin límite de cuantía cuando se trate de comprar o vender productos directamente relacionados con el objeto social.

6. Fijar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad, adoptar planes y programas de acción y organización.

7. Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la compañía hagan debidamente.

8. Velar porque los empleados de la compañía cumplan debidamente sus deberes y obligaciones, resolver sobre sus renuncias y licencias, suspenderlos y designarles sus reemplazos.

9. Presentar a la asamblea general de accionistas, un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga para el mejor servicio de sus intereses.

10. Velar por el buen funcionamiento de sucursales y agencias, dentro y fuera del país.

11. Cumplir las demás funciones que le asigne la asamblea y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 40 del 30 de julio de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de agosto de 2025 con el No. 192242 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JOSE ALEJANDRO GARCIA PAREDES	C.C. No. 7.699.509

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	JOSE ALEXANDER MORENO ARIAS	C.C. No. 80.000.350
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	JORGE AGUILAR GOMEZ	C.C. No. 8.279.595
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE	PEDRO PABLO ARANGO BERRIO	C.C. No. 80.083.966

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 17 del 18 de enero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de enero de 2017 con el No. 117259 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL - FIRMA AUDITORA	GERENCIA Y CONTROL S.A.S.	NIT No. 811.008.792-3	

Por documento privado del 17 de junio de 2020 de la Firma Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de junio de 2020 con el No. 143501 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL - DELEGADO	LAURA TATIANA BLANDON GALLEGO	C.C. No. 1.037.611.213	221562-T

Por documento privado del 24 de abril de 2025 de la Firma Revisoría Fiscal, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de mayo de 2025 con el No. 189315 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE - DELEGADO	MARIA GLADYS MEJIA MIRA	C.C. No. 42.769.230	36677-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) E.P. No. 3457 del 10 de agosto de 2001 de la Notaria 4 Medellín	8623 del 16 de agosto de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 2273 del 29 de abril de 1994 de la Notaria 4 Medellín	8615 del 16 de agosto de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 249 del 24 de enero de 1996 de la Notaria 4 Medellín	8616 del 16 de agosto de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 2508 del 29 de mayo de 1996 de la Notaria 4 Medellín	8617 del 16 de agosto de 2001 del libro IX

*) E.P. No. 869 del 28 de febrero de 1997 de la Notaria 4 Medellín	8618 del 16 de agosto de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 3430 del 02 de septiembre de 1999 de la Notaria 4 Medellín	8619 del 16 de agosto de 2001 del libro IX
*) E.P. No. 2716 del 13 de julio de 2004 de la Notaria 4 Medellín	42341 del 29 de julio de 2004 del libro IX
*) E.P. No. 3586 del 11 de octubre de 2013 de la Notaria 4 Medellín	90892 del 18 de octubre de 2013 del libro IX
*) E.P. No. 3781 del 24 de octubre de 2013 de la Notaria 4 Medellín	91262 del 12 de noviembre de 2013 del libro IX
*) Acta No. 20 del 12 de octubre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	131256 del 06 de noviembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 22 del 10 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	138426 del 06 de septiembre de 2019 del libro IX
*) Acta No. 39 del 26 de marzo de 2025 de la Asamblea De Accionistas	191138 del 14 de julio de 2025 del libro IX
*) Acta No. 40 del 30 de julio de 2025 de la Asamblea De Accionistas	192241 del 21 de agosto de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 06 de febrero de 2026 de el Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026, con el No. 196677 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Presupuesto de control: la sociedad controlante tiene una participación accionaria de mas del 50% del capital de la controlada.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : ADELFOS GLOBAL INVESTMENT, S.A.

CONTROLANTE

Identificación: 15574552322023DV54
Nacionalidad: PANAMEÑA
Domicilio: Fuera del país

Dirección : Calle 50, torre dresdner, piso 9
Descripción de la actividad: CIIU 6421 ACTIVIDADES DE LAS CORPORACIONES FINANCIERAS

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** ACUATUBOS S.A.S.
Domicilio: Envigado, Antioquia
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: C2431 F4322

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: ACUATUBOS
Matrícula No.: 56401
Fecha de Matrícula: 25 de marzo de 1998
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 49A NO 48 SUR 100 LC 102
Municipio: Envigado, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Fecha expedición: 27/02/2026 - 09:35:27
Recibo No. H000073894, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN u5tyjUnDwW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $27.562.690.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

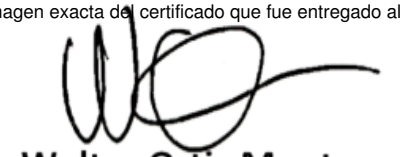
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293055202

PIB
14:19:06

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ACUATUBOS S.A. identificado(a) con NIT número 8002263601:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 293055125

PIB
14:18:30

Bogotá DC, 17 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE ALEJANDRO GARCIA PAREDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7699509:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 14:22:42, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8002263601
Código de Verificación	8002263601260317142242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 17 de marzo de 2026, a las 14:22:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7699509
Código de Verificación	7699509260317142224

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:25:21 PM horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7699509**
Apellidos y Nombres: **GARCIA PAREDES JOSE ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:24:40 horas del 17/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7699509,**
Apellidos y Nombres **GARCIA PAREDES JOSE ALEJANDRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ACUATUBOS SAS**, con NIT **800226360-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 17/03/2026 02:26:09 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **7699509** y Nombre: **JOSE ALEJANDRO GARCIA PAREDES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136646152** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que NO me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de envigado, a los 17 días del mes marzo de 2026

JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES
C.C. 7.699.509 de Neiva
Representante Legal
ACUATUBOS S.A.S
Nit. 800226360-1

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

Envigado, marzo 17 de 2026

Señor
JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Gerente General
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
Calle 20 N° 20 – 05 – Piso 5
secretaria@aguasdelnorte.gov.co
Palacio Municipal Yarumal

Referencia: Invitación Privada CS-007-2026

Objeto: *"SUMINISTRO DE DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"*

Asunto: Certificado de Multas y Sanciones

Declaro que, en el desarrollo de mi actividad, durante los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre de la presente Invitación, no se me han aplicado los siguientes eventos:

- Multa o sanción
- Declaratoria de Siniestro de Estabilidad
- Revocatoria de Adjudicación por motivos atribuibles al oferente ganador

En caso de presentar los anteriores eventos, relacionar la siguiente información:

INFORMACIÓN	EVENTOS
Número del Contrato	N/A
Objeto del Contrato	N/A
Entidad contratante	N/A
Valor	N/A
Fecha aplicación del evento	N/A
Motivo de aplicación	N/A

JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES
Representante legal
ACUATUBOS S.A.S
NIT. 800.226.360-1

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

Envigado, marzo 17 de 2026

Señor
JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Gerente General
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
Calle 20 N° 20 – 05 – Piso 5
secretaria@aguasdelnorte.gov.co
Palacio Municipal Yarumal

Referencia: Invitación Privada CS-007-2026

Objeto: *"SUMINISTRO DE DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"*

Asunto: Compromiso Anticorrupción

El abajo firmante, actuando en nombre y representación de **ACUATUBOS S.A.S**, por medio de la presente en desarrollo del proceso de invitación privada CS-007-2026 por AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P con el objeto de contratar *SUMINISTRO DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO*, presentamos Compromiso Anticorrupción, en los términos mencionados a continuación.

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
v. Hacer un estudio completo de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la

debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xiii. No ofrecer sobornos, dádivas, recompensas o gratificaciones a los trabajadores de la Entidad con el fin de incidir con las decisiones, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley

xiv. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes cualquier ofrecimiento, favores, dádivas prerrogativas, recompensas o gratificaciones efectuadas por Interesados y/o Proponentes a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones de la invitación privada, durante el proceso, antes del inicio y/o durante la etapa de evaluación, que pueden ser interpretadas como

efectuadas con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la Adjudicación.

xv. Adicionalmente, en el evento de conocerse casos especiales de corrupción, reportar el hecho a la Gerencia General de AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xvi. Declarar públicamente que se conocen y aceptan las condiciones establecidas en la invitación privada, lo cual se hace a través de la presentación de la Propuesta.

Atentamente,

JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES
Representante legal
ACUATUBOS S.A.S
NIT. 800.226.360-1

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: **ACUATUBOS S.A.S**

SIGLA: **ACUATUBOS S.A.S** | NIT No. **800.226.360-1**

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ][ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: **COLOMBIA** | DEPARTAMENTO: **ANTIOQUIA**

MUNICIPIO: **ENVIGADO** | DIRECCIÓN: **CARRERA 49A # 48SUR-100 BOD 102**

TELÉFONOS: **(604) 6043838** | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 COMERCIALIZACIÓN, INTERMEDIACIÓN	**2 COMPRA Y VENTA DE MATERIALES PARA ACUEDUCTO**
3 COMERCIALIAZCIÓN Y ENSAMBLE DE MATERIALES	**4 PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES PÚBLICAS**
5 CELEBRACIONES DE CONTRATOS DE UNIONES	**6 TEMPORALES O CONSORCIOS**

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Somos comercializadores, no prestamos servicios, solo suministro					

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: **GARCÍA** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): **PAREDES** | NOMBRES: **JOSE ALEJANDRO**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. **X** C.E. PASAPORTE | NÚMERO: **7.699.509** | ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal **X** Apoderado | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ **SÍN LÍMITE**

[ ] [ ] [ ] ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : [ ] SI [ ] NO **X** ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: **02/09/2025**

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE: **José Alejandro García Paredes**
CARGO: Gerente General – Representante Legal

CIUDAD: Envigado – Antioquia
FECHA: enero 08 de 2026

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-03-17 15:04

Razón social

ACUATUBOS SAS - ACUATUBOS SAS

NIT

800266360	DV	1

Lugar de ubicación

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ENVIGADO

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual? COMERCIALIZADORA

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [X] No [ ]

Servicios de la entidad:

Comercialización, intermediación, compra y venta, importación, exportación de todo tipo de materiales y productos para sistemas de acueducto, alcantarillado, sistemas de riego y gas y en general para el manejo de fluidos, tales como tuberías de cualquier material y sus accesorios, válvulas de todos los tipos y materiales, medidores o contadores de agua, gas y sus accesorios, herramientas para manipulación de productos anteriormente descritos, equipos e instrumentos para lectura y control remoto y bancos de calibración de medidores.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	ALEJANDRO	GARCIA	PAREDES

Documento de identificación del representante legal

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	7699509

Lugar de nacimiento del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	HUILA	Municipio	NEIVA

Lugar de domicilio del representante legal

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	RIONEGRO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A.

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	YARUMAL

Dirección	["Carrera 20 - 20 - 03 Piso 5 Yamural Antioquia"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE ACUATUBOS SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo ACUATUBOS SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de ACUATUBOS SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de ACUATUBOS SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de ACUATUBOS SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de ACUATUBOS SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [ ] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual ACUATUBOS SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿ACUATUBOS SAS realizó donaciones?

Sí [ ] No [X]

Las donaciones realizadas por ACUATUBOS SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

ACUATUBOS SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Envigado, 16 de marzo de 2026

C1140AQT

SEÑORES
Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios - "Orden Nacional, Departamental, Municipal y Distrital (Oficial, Mixta, Privada)".

Referencia: Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

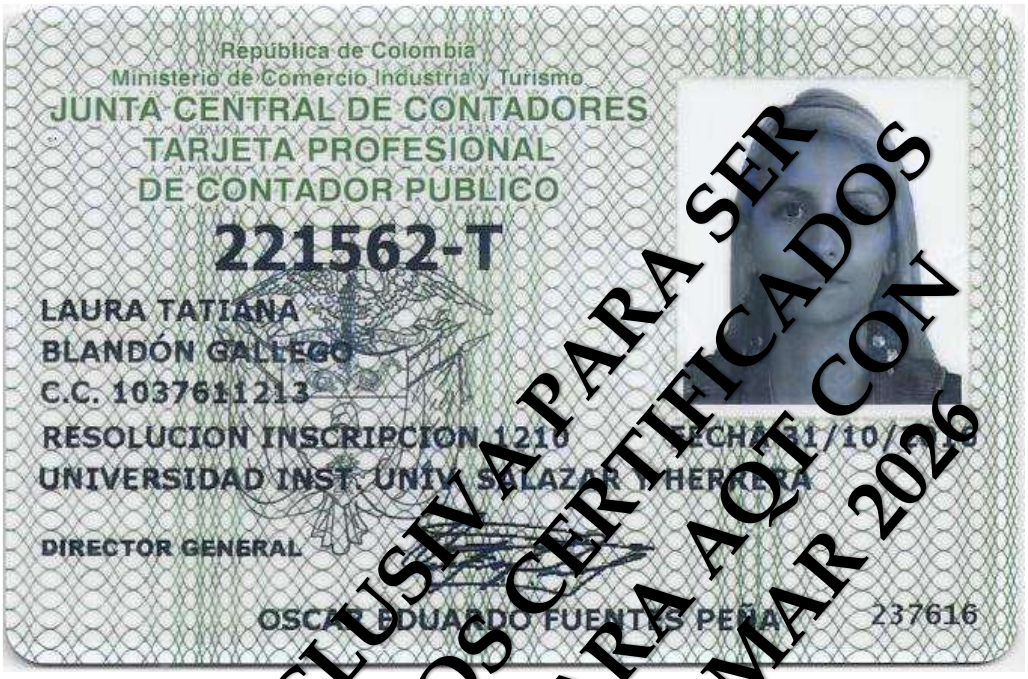
En mi calidad de Revisor Fiscal de **ACUATUBOS S.A.S** con Nit. **800.226.360-1**, certifico que, de acuerdo a la información del comprobante de pago de la planilla de autoliquidación de aportes, la compañía se encuentra al día por los seis (6) meses anteriores con los pagos de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social EPS, Pensiones y ARL, y de los aportes parafiscales SENA, ICBF, y Caja de Compensación Familiar, por los empleados a su cargo.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, correspondiente a los aportes a seguridad social y parafiscales.

Este certificado se emite a solicitud de la administración de **Acuatubos S.A.S** para ser entregado a **Empresa Prestadora de Servicios Públicos Domiciliarios - "Orden Nacional, Departamental, Municipal y Distrital (Oficial, Mixta, Privada)".** y no debe ser utilizado para propósitos diferentes.

Atentamente,

Laura T. Blandón Gallego
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 221562-T



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
221562-T
LAURA TATIANA
BLANDÓN GALLEGO
C.C. 1037611213
RESOLUCION INSCRIPCION 1210 FECHA 31/10/[illegible]
UNIVERSIDAD INST. UNIV SALAZAR Y HERRERA
DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
237616



225104
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 344 44 [illegible] devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.
www.ideas.com

COPIA EXCLUSIVA PARA SER ADJUNTA A LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS PARA AQT CON FECHA DEL 16 MAR 2026



Copia Exclusiva Dirigida a Empresas Prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios – "Orden Nacional, Departamental, Municipal y Distrital (Oficial, Mixta, Privada)".



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F0A0650E7C8078Z

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA TATIANA BLANDÓN GALLEGO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1037611213 de ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 221562-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800226360	1	ACUATUBOS S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 49A N 48 SUR 100	ENVIGADO-ANTIOQUIA	6043838	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	136886550	9500654440	E	2026/03/13	2026/03/13	BANCOLOMBIA	0	$47,060,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				31	$26,445,700	$0	$0	$26,445,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	2	$2,820,000	$0	$0	$2,820,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$5,771,500	$0	$0	$5,771,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	$3,020,500	$0	$0	$3,020,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	$11,858,700	$0	$0	$11,858,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$2,975,000	$0	$0	$2,975,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				31	$2,879,300	$0	$0	$2,879,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	31	$2,879,300	$0	$0	$2,879,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				31	$6,742,300	$0	$0	$6,742,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	3	$705,600	$0	$0	$705,600
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	23	$5,093,600	$0	$0	$5,093,600
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$232,200	$0	$0	$232,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$200,100	$0	$0	$200,100
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	$200,100	$0	$0	$200,100
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	$219,900	$0	$0	$219,900
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	$90,800	$0	$0	$90,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				31	$9,108,700	$0	$0	$9,108,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	23	$7,535,400	$0	$0	$7,535,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$650,200	$0	$0	$650,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$432,300	$0	$0	$432,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$490,800	$0	$0	$490,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$1,130,800	$0	$0	$1,130,800
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$1,130,800	$0	$0	$1,130,800
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$753,900	$0	$0	$753,900
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$753,900	$0	$0	$753,900
TOTAL				31	$47,060,700	$0	$0	$47,060,700

2026/03/13 04:01 PM

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

Envigado, marzo 17 de 2026

Señor
JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Gerente General
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
Calle 20 N° 20 – 05 – Piso 5
secretaria@aguasdelnorte.gov.co
Palacio Municipal Yarumal

Referencia: Invitación Privada CS-007-2026

Objeto: *"SUMINISTRO DE DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"*

Asunto: Carta de Presentación de la Propuesta

Cordial saludo

ACUATUBOS S.A.S con NIT No. 800.226.360-1, a través de su representante legal **JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Envigado - Antioquia, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.699.509, de acuerdo a lo establecido en los términos de contratación de la referencia, presentó la siguiente propuesta y en caso de que sea aceptada, me comprometo a la suscripción del contrato correspondiente.

Para todos los efectos DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal, lo siguiente:

- Que de ser aceptada la propuesta me comprometo a ejecutar totalmente el contrato de conformidad con los Términos de Contratación, Especificaciones Técnicas y la propuesta allegada.

- Que, en caso de resultar favorecido en el presente proceso de contratación, haré entrega de todos los documentos requeridos para la ejecución del

contrato, máximo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por la empresa.

- Que, si se adjudica el contrato, constituiré las garantías requeridas y las suscribiré dentro de los términos señalados para ello.

- Que, no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar considerados en la Ley 1474 de 2011.

- Que me comprometo al cumplimiento y seguimiento de los derechos y garantías establecidos en la Ley 1480 de 2011 – Estatuto del Consumidor a favor de AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, como consumidor.

- Que autorizó a AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P, al manejo de la información manifestada y documentos adjuntos para efectos del manejo institucional dentro de sus bases de datos y expedientes contractuales, en especial para efectos de soporte del proceso pre contractual del asunto, y de ser aceptada la propuesta como parte de los documentos necesarios para la ejecución y trámites administrativos de pago. Con la salvedad que en cualquier momento puedo solicitar la actualizar, rectificar y suprimir la información suministrada.

De conformidad con las especificaciones y criterios establecidos contenidos en la solicitud de oferta, de acuerdo con el contenido de esta, cuyas especificaciones declaro conocer y aceptar.

Manifiesto, que estoy debidamente facultado para todos los efectos legales, presentar esta cotización, la propuesta técnica y económica y la firma de los documentos contractuales, correspondiente a dicho proceso, que ni yo ni la sociedad que legalmente represento, nos hallamos incursos en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley de contratación y demás normas sobre la materia y que tampoco nos encontramos en alguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Así mismo:

Me permito presentar cotización, de acuerdo con los ítems estipulados a continuación:

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

DESCRIPCIÓN	CANT.	UM	V/UNIT.	V/TOTAL
MEDIDOR VOLUMETRICO BRONCE DE 1/2" Q3 2,5 R200, CON GARANTIA A 3 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACION, CALIBRADO POR LABORATORIO ACREDITADO POR ONAC.	100	UNID	$ 116.177	$ 11.617.722
REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE HXH DE 1/2" EN PVC	150	UNID	$ 19.403	$ 2.910.450
REGISTRO DE INCORPORACION MXH DE 1/2" EN PVC	150	UNID	$ 22.799	$ 3.419.850
REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE PARA PEALPE DE 1/2" EN PVC	150	UNID	$ 23.420	$ 3.513.000
REGISTRO DE INCORPORACION PARA PELAPE DE 1/2" EN PVC	100	UNID	$ 25.940	$ 2.594.000
REGISTRO DE CORTE SENCILLO HXH DE 1/2" EN PVC	200	UNID	$ 15.605	$ 3.121.000
TAPA P.P AF CON CAJA PLASTICA PARA MEDIDOR 34 CMS X 21 CMS	40	UNID	$ 101.694	$ 4.067.760
VALVULA COMPUERTA EN BRONCE RED WHITE DE 1" RXR	4	UNID	$ 147.718	$ 590.872
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 2" JH	6	UNID	$ 389.822	$ 2.338.932
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 3" JH	3	UNID	$ 555.458	$ 1.666.374
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 4" JH	3	UNID	$ 735.732	$ 2.207.196
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 6" JH	1	UNID	$ 1.419.847	$ 1.419.847
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 8" JH	1	UNID	$ 1.888.250	$ 1.888.250
VENTOSA EN PVC DE 1" TRIPLE EFECTO	4	UNID	$ 195.611	$ 782.444
HERRAJE PARA CAJA DOMICILIARIA DE 50 X 50 CMS EXTERIOR	10	UNID	$ 190.162	$ 1.901.620
CUELLO MANHOLE PP 70 CM	3	UNID	$ 500.107	$ 1.500.321
TAPA MANHOLE PP 70 CM (MACIZA)	3	UNID	$ 753.481	$ 2.260.443
COLLAR EN HD/PVC DE 10" X 1" AQT	1	UNID	$ 142.918	$ 142.918
COLLAR EN HD/PVC DE 12" X 1" AQT	1	UNID	$ 145.936	$ 145.936
COLLAR EN HD/PVC DE 12" X 1/2" AQT	5	UNID	$ 143.103	$ 715.515
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 4"	3	UNID	$ 735.732	$ 2.207.196
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 3"	3	UNID	$ 555.458	$ 1.666.374
(DEB4) BISELADOR RANURADO DE 1 1/4" A 4"	1	UNID	$ 308.400	$ 308.400
(DEB1IPS) BISELADOR CILINDRICO ESCALONADO DE 1/2" A 1"	1	UNID	$ 315.200	$ 315.200
(DEB1M) BISELADOR CILINDRICO ESCALONADO DE 20,25,32MM	1	UNID	$ 315.200	$ 315.200
TAPA VALVULA DE 20 X 20 CMS	10	UNID	$ 133.143	$ 1.331.430
UNION UNIVERSAL HD DE 2"	1	UNID	$ 108.643	$ 108.643
PERFORADOR MANUAL SENCILLO	1	UNID	$ 730.799	$ 730.799
			SUBTOTAL	$ 55.787.692
			IVA 19%	$ 10.599.661
			TOTAL	$ 66.387.353

Validez de la cotización: Hasta el 30 de abril de 2026

Forma de pago: Treinta (30) días a partir de la facturación

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

Plazo de entrega: Establecer cronograma de entregas parciales o totales, con el fin de separar el total de los bienes a suministrar, preferiblemente acompañado de la respectiva orden de pedido.

NOTA: Con la firma de este documento el proponente o futuro contratista acepta que toda notificación, comunicación y en general toda actuación previa y siguientes, en razón al vínculo contractual que se generen en el presente proceso, se realicen de manera electrónica al correo que disponga para tal efecto, en virtud de lo establecido en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

INFORMACION GENERAL DEL PROPONENTE

Nombre de la PERSONA JURIDICA:	ACUATUBOS S.A.S
No. de NIT:	800.226.360-1
Fecha de constitución	05 de abril de 1994
No. de Escritura Pública (especificar notaria)	1706 – Notaria 4 de Medellín
Vigencia de la sociedad	Indefinido
Facultades del Representante Legal: Tiene restricciones para contratar	SI ___ No_X__
Dirección comercial del proponente:	Cra 49 A # 48 Sur – 100 Bodega 102
Teléfonos:	(604) 604 3838
Celular:	3104596723
Ciudad:	Envigado Antioquia
Nombre del Represente Legal:	JOSE ALEJANDRO GARCIA PAREDES
Identificación Cédula de Ciudadanía RL	7699509 de Neiva
Correo Electrónico:	auxlicitaciones@acuatubos.com.co

NOTA: CON LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO EL PROPONENTE O FUTURO CONTRATISTA ACEPTA QUE TODA NOTIFICACIÓN, COMUNICACIÓN Y EN GENERAL TODA ACTUACIÓN PREVIA Y SIGUIENTES, EN RAZÓN AL VÍNCULO CONTRACTUAL QUE SE GENEREN EN EL PRESENTE PROCESO, SE REALICEN DE MANERA ELECTRÓNICA AL CORREO QUE DISPONGA PARA TAL EFECTO, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 Y SIGUIENTES DE LA LEY 1437 DE 2011.

Firma Representante Legal:	

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA

ACREDITADO A:

ACUATUBOS S.A.S

NIT: 800.226.360-1

Contratante:	**AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.**
Nit:	900.232.836-0
Objeto:	SUMINISTRAR MICROMEDIDORES, MACROMEDIDORES Y ACCESORIOS PARA LAS LABORES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.
Tipo de Soporte:	Contrato Nº CS-006-2023
Contratista:	**ACUATUBOS S.A.S**
Nit:	800.226.360-1
Dirección:	Carrera 49A # 48Sur-100 Bod 102 Envigado, Antioquia
Valor Inicial:	$ 213.099.893 Incluido IVA
Valor Adiciones:	$ 0
Valor Total:	$ 213.099.893 Incluido IVA
Valor Final Ejecutado:	$ 198.433.976 Incluido IVA
Plazo Inicial:	Siete (7) meses
Ampliaciones:	--
Plazo de ejecución:	Siete (7) meses
Fecha inicio:	30 de mayo de 2023
Fecha de finalización:	31 de diciembre de 2023
Ejecución:	93.1%

Relación del suministro:

Descripción	UM	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA
MEDIDOR ½" VEL ATLANTIS U15 F110 G3/4 R160	Un	20	$ 128.600
MEDIDOR ½" VOL CONTROLAGUA V15 F115 G3/4 R200 C	Un	90	$ 135.000
MEDIDOR ¾" VEL SIRIUS U20 F165 G1 R160	Un	2	$ 549.000
MEDIDOR ½" VEL BAYLAN KK12 U15 F110 G ¾" R200 CA	Un	30	$ 128.600
HIDRANTE MEGA RESIDENCIAL JR DE 3" BARRIL SECO	Un	1	$ 2.425.320
MEDIDOR 6" VITALSONIC VS-500 US DN150 F300 ANSI R4	Un	1	$ 6.646.200
MEDIDOR 10" VITALSONIC VS-500 US DN250 F445 ANSI R	Un	1	$ 10.500.000
VALVULA REG PRESION 150# BR 106 PR 6"	Un	1	$ 7.998.130
VALVULA REG PRESION 150# BR 106 PR 10"	Un	1	$ 29.894.150
VALVULA GLOBO 4"	Un	1	$ 1.250.000
VALVULA GLOBO 8"	Un	1	$ 6.621.160
FILTRO EN YEE AQT BR 6" CON VALVULA PURGA	Un	1	$ 1.442.400
FILTRO EN YEE AQT BR 10" CON VALVULA PURGA	Un	1	$ 4.437.780
VALVULA MARIPOSA TIPO WAFFER 6" PALANCA (BRAY)	Un	2	$ 1.371.900
VALVULA MARIPOSA TIPO WAFFER 10" CON OPTURADOR	Un	2	$ 3.125.540
UNION VICTAULIC 905 EN HD PARA PE 250 MM	Un	1	$ 2.106.540
SERVICIO TERMO PE 160 MM Y 110 MM	Un	17	$ 130.000
SERVICIO TERMO PE 250 MM Y 200 MM	Un	17	$ 150.000
REG CORTE AF 1/2 H DZR X 1/2 H DZR CORTO EN PVC	Un	140	$ 16.740

REG CORTE SENCILLO 1/2H DZRX1/2 H DZR CORTO EN PVC	Un	140	$ 13.500
REG CORTE AF 1/2 H DZR X PEALPE EN PVC	Un	100	$ 21.240
REG INCORP ½” M DZR X PEALPE EN PVC	Un	100	$ 23.520
REG CORTE SENCILLO 1/2 "M DZR X 1/2"- H PVC	Un	1	$ 20.700
REG CORTE SENCILLO 1/2 "M DZR X 1/2"- H PVC	Un	1	$ 20.700
VALVULA AQT COMPUERTA ELASTICA BR 3"	Un	2	$ 531.600
VALVULA DE BOLA DE 2" PVC PARA ROSCAR (3075)	Un	2	$ 65.100
VENTOSA PLASTICA COMBINADA 2" (D2) (triple efecto)	Un	2	$ 983.520
VENTOSA COMBINADA AQT BR 3"	Un	2	$ 1.218.660
TAPA HD 34 X 21 X 20 CM CON CAJILLA PP (MARCADA)	Un	64	$ 139.500
REJILLA SUMIDERO TIPO B ACERO 80*50	Un	20	$ 595.000
CODO PE TERMO PN16 110MM X 90°	Un	2	$ 172.600
UNION UNIVERSAL G.T. 110MM PE X 110MM PE	Un	1	$ 278.400
UNION UNIVERSAL G.T. 160MM PE X 160MM PE	Un	1	$ 388.800
UNION UNIVERSAL G.T. 200MM PE X 200MM PE	Un	1	$ 1.048.800
UNIÓN UNIVERSAL DE 6” R1 APOLO	Un	2	$ 150.300
UNIÓN UNIVERSAL DE 8” R1 APOLO	Un	2	$ 292.500
BRIDA LOCA AQT EN HD 3" (90 MM)	Un	2	$ 30.960
BRIDA LOCA AQT EN HD 8" (200 MM)	Un	2	$ 97.920
BRIDA LOCA AQT EN HD 10" (250 MM)	Un	8	$ 196.680
BRIDA UNIVERSAL EN HD DE 10" R1 (272-289)	Un	2	$ 630.960
BRIDA LOCA AQT EN HD 4" (110 MM)	Un	2	$ 43.620
BRIDA LOCA AQT EN HD 6" (160 MM)	Un	8	$ 71.100
BRIDA UNIVERSAL EN HD APOLO DE 6"	Un	2	$ 242.040
MANOMETRO DE 0 A 200 PSI	Un	1	$ 55.980
MANOMETRO DE 0 A 200 PSI	Un	1	$ 55.980
COLLAR PP 160MMX4"	Un	2	$ 99.050

COLLAR PP 110MMX1/2" SIN REFUERZO	Un	1	$ 7.440
TEE PE TERMO PN16 160M X 110MM	Un	2	$ 436.740
PORTABRIDA PE TERMO PN16 110MM	Un	2	$ 45.480
PORTABRIDA PE TERMO PN16 90MM	Un	2	$ 37.740
PORTABRIDA PE TERMO PN16 200MM	Un	2	$ 242.700
PORTABRIDA PE TERMO PN16 250MM	Un	8	$ 361.800
PORTABRIDA PE TERMO PN16 160MM	Un	8	$ 140.600
REDUCCION TUERCA PP 1" X 1/2"	Un	1	$ 1.920
CODO PE TERMO PN16 200MM X 90°	Un	1	$ 397.800
COLLAR PP 200MMX2"	Un	1	$ 282.240
REDUCCION PE TERMO PN16 250MM X 200MM	Un	2	$ 362.300
TEE PE TERMO PN16 250MM	Un	2	$ 1.109.020
CODO PE TERMO PN16 200MM X 90°	Un	1	$ 397.800
TEE PE TERMO PN16 250MM X 90MM	Un	2	$ 1.250.000
TUBERIA PE 100 PN 16 RDE 11 DE 200MM	Tubo *6mts	1	$ 905.400
TUBERIA PE 100 PN 16 RDE 11 DE 250MM	Tubo *6mts	1	$ 1.411.920
TUBERIA PE 100 PN 16 RDE 11 DE 110MM	Tubo *6mts	1	$ 273.960
TUBERIA PE 100 PN 16 RDE 11 DE 160MM	Tubo *6mts	1	$ 581.040
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 90 MM (PE)	Un	4	$ 26.460
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 200 MM (PE)	Un	2	$ 81.960
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 250 MM (PE)VV	Un	6	$ 205.020
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 110 MM (PE)	Un	2	$ 53.520
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 160 MM (PE)	Un	6	$ 71.400
REDUCCION TUERCA ACERO GLV 1/2" X 1/4"	Un	1	$ 3.500
REDUCCION TUERCA ACERO GLV 1/2" X 1/4"	Un	1	$ 3.500
NIPLE ACERO R X R INOXIDABLE DE 2" X 10 CMS	Un	2	$ 54.580
REDUCCION TUERCA ACERO R X R INOX DE 4" X 2"	Un	2	$ 187.860
ARANDELA ACERO GLV 3/4"	Un	20	$ 720

TUERCA ACERO GLV 3/4"	Un	20	$ 1.020
ESPARRAGO 3/4	Un	3	$ 42.500
ARANDELA ACERO GLV 7/8"	Un	54	$ 900
TUERCA ACERO GLV 7/8"	Un	54	$ 1.980
ESPARRAGO ACERO GLV 7/8" X 165 MM	Un	6	$ 69.000

- Adicionalmente, el contratista realizó el **acompañamiento técnico y comercial a la Empresa de Servicios Públicos Aguas del Norte Antioqueño en la implementación de dos (2) estaciones de regulación y control, con especificaciones de 10" con bypass a 8" y de 6" con bypass a 4"**. El proyecto implicó una colaboración integral desde la fase de diseño, instalación y puesta en marcha de las estaciones, abarcando tanto aspectos técnicos como comerciales para garantizar un soporte completo y satisfactorio para el cliente.

- **Detalle del Acompañamiento:**

  - **Diseño y planificación:**

    Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de las necesidades del cliente, identificando la necesidad de ensamblar dos estaciones de regulación y control con especificaciones concretas.

    Se realizaron mediciones en sitio para garantizar la precisión en el diseño de los planos, asegurando que las dimensiones se ajustaran a las necesidades y especificaciones del cliente.

  - **Suministro de accesorios:**
    Acuatubos fue el proveedor seleccionado para suministrar todos los accesorios necesarios para las estaciones reguladoras, garantizando la calidad y la compatibilidad con los componentes requeridos.

  - **Servicio de ensamble:**
    Se realizó el ensamble de las estaciones de regulación y control utilizando la modalidad de termofusión, cumpliendo con los estándares y parámetros establecidos. Se aseguró la correcta instalación de los componentes, priorizando la eficiencia y la seguridad en el proceso.

- **Acompañamiento técnico:**
  Se brindó un acompañamiento técnico integral durante todo el proceso, desde la instalación hasta la puesta en marcha de las estaciones de regulación y control.

  Se priorizó el soporte técnico desde una perspectiva de ingeniería, asegurando que las instalaciones cumplieran con los estándares de calidad y desempeño esperados.

- **Enfoque comercial:**
  Se integró el acompañamiento comercial en todas las etapas del proyecto, manteniendo una comunicación fluida con el cliente para asegurar la satisfacción y el cumplimiento de sus expectativas.

  Se proporcionó asesoramiento comercial en la selección de componentes y en la toma de decisiones relacionadas con el proyecto.

- **Conclusiones:**
  El acompañamiento proporcionado a Aguas del Norte Antioqueño en la implementación de las estaciones de regulación y control fue integral y satisfactorio. Desde la fase de diseño hasta la instalación y puesta en marcha, se priorizó la calidad, la eficiencia y la atención personalizada al cliente. El proyecto se llevó a cabo con éxito, cumpliendo con los requisitos técnicos y comerciales establecidos, y se espera que las estaciones contribuyan significativamente a mejorar la gestión y el control de los recursos hídricos en la región.

Certificamos que todos los productos fueron entregados por parte del contratista a entera satisfacción.

Para constancia se firma en el Municipio de Yarumal Antioquia, a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro 2024.

Atentamente,

JULIÁN STIVEN HERRERA AGUDELO
Gerente General
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P.

CT CT-2024-014

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA
ACREDITADO A:

ACUATUBOS S.A.S
NIT: 800.226.360-1

Contratante:	**AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN S.A.S E.S.P**
Nit:	900.673.469-2
Objeto:	SUMINISTRO DE MEDIDORES, ACCESORIOS Y TUBERIAS PARA EL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE NUEVAS ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO A CARGO DE LA EMPRESA AGUAS DEL PÁRAMO DE SONSÓN.
Tipo de Soporte:	Contrato N° 04 de 2023
Contratista:	**ACUATUBOS S.A.S**
Nit:	800.226.360-1
Dirección:	Carrera 49A # 48Sur-100 Bod 102 Envigado, Antioquia
Valor Inicial:	$ 150.000.000 Incluido IVA
Valor Adiciones:	$ 70.000.000 Incluido IVA
Valor Total:	$ 220.000.000 Incluido IVA
Valor Final	$ 219.963.527 Incluido IVA
Plazo Inicial:	Once (11) meses
Ampliaciones:	Treinta (30) días
Plazo de ejecución:	Once (11) meses y Treinta (30) días
Fecha inicio:	06 de febrero de 2023
Fecha de finalización:	30 de enero de 2024
Ejecución:	100%

Relación del suministro:

Ítem	Descripción	UM	Cantidad	Valor Unitario antes de IVA
1	ACOPLE UNIVERSAL DE 12"		4	$804.300
2	ADAPTADOR DE LIMPIEZA SANITARIO DE 6"		15	$50.580
3	ADAPTADOR HEMBRA PVC DE 1/2"		150	$480
4	ADAPTADOR MACHO PVC DE 1/2"		150	$419.3
5	ADAPTADOR MACHO PVC DE 3"		10	$20.400
6	ADAPTADOR MACHO PVC DE 4"		5	$37.650
7	ADAPTADOR RAPIDO DE 1" X 32		10	$6.600
8	ADAPTADOR RAPIDO DE 1/2 X 1/2		105	$3.060
9	ADHESIVO EPOXICO NOVAFORT 1/4 GL		35	$48.000
10	BRIDA LOCA POLIETILENO DE 2`		5	$22.500
11	CAJA PARA MEDIDOR EN PVC DE 40 X 30		92	$69.000
12	CODO PVC DE 1/2"		150	$ 600
13	COLLAR EN HD PARA POLIETILENO DE 3 X 1/2"		30	$60.900
14	COLLAR HD PARA POLIETILENO DE 4 X 1/2"		30	$62.500
15	COLLAR PARA POLIETILENO 63 X 1/2		158	$13.800
16	COLLAR PARA POLIETILENO DE 110mm		55	$16.800
16	COLLAR PARA POLIETILENO DE 90mm		62	$17.760

17	COLLAR PARA POLIETILENO EN HD DE 110 X 1/2		6	$62.500
18	COLLAR PARA POLIETILENO EN HD DE 110 X 1/2		6	$60.900
19	COLLAR PVC DE 2 X 1/2"		105	$21.000
20	COLLAR PVC DE 3 X 1/2"		30	$29.940
21	HIDRANTE DE 3"		5	$2.411.000
22	JUEGO DE EMPAQUES Y TORNILLOS DE 2"		1	$22.800
23	LIMPIADOR PVC 1/4		5	$39.119
24	LUBRICANTE DE 500 GRAMOS		27	$30.900
25	MANOMETROS DE 0-300		5	$54.000
26	MEDIDOR MACRO DE 2" DN50 F200MM		2	$1.548.800
27	MEDIDOR VOLUMETRICO 1/2 CONTROL AGUA		401	$119.950
28	MEDIDOR VOLUMETRICO DE 1"		1	$603.960
29	REDUCCION ELECTROFUSION DE 3 X 2"		5	$91.380
30	REDUCCION PVC DE 1 X 1/2"		20	$1.139
31	REGISTRO DE CORTE DE 1/2" PARA PVC		384	$16.560
32	REGISTRO DE CORTE DE 1/2" PEALPE ANTIFRAUDE PVC		84	$20.820
33	REGISTRO DE INCORPORACION DE 1/2" PVC		372	$19.200
34	REGISTRO DE INCORPORACION PEALPE 16 MM		72	$23.040

35	REGISTRO HH DE 1/2"		120	$15.345
36	SEMICODO NOVAFORT DE 6 X 45°		73	$60.300
37	SILLA TEE ALCANTARILLADO DE 10 X 6"		45	$99.960
38	SILLA YEE ALCANTARILLADO 10 X 6"		8	$133.000
39	SILLA YEE ALCANTARILLADO NOVAFORT DE12X6"		16	$206.560
40	SILLA YEE NOVAFORT ALCANTARILLADO DE 16 X 6"		2	$255.720
41	SOLDADURA PVC DE 1/4		9	$81.060
42	TAPON 63 MM PE		3	$26.880
43	TEE EN HD JUNTA RAPIDA PARA PVC DE 2 X 2"		3	$101.160
44	TEE PVC DE 1"		10	$2.460
45	TEE PVC DE 1/2"		10	$780
46	TEE PVC DE 3"		5	$50.100
47	TEE RAPIDA POLIETILENO DE 16 MM		9	$6.780
48	TEE RAPIDA POLIETILENO DE 20 MM		16	$9.660
49	TUBERIA CORRUGADA ALCANTARILLADO DE 6"		36	$48.333
50	TUBERIA NOVAFORT DE 10"		162	$54.953
51	TUBERIA NOVAFORT DE 12"		126	$79.080
52	TUBERIA NOVAFORT DE 6"		390	$26.330
53	TUBERIA POLIETILENO DE 1/2"		3100	$2.145
54	TUBERIA POLIETILENO DE 16 MM		1170	$990

55	TUBERIA PVC DE 1/2"		108	$2.976
56	TUBERIA PVC DE 2"		60	$13.490
57	TUBERIA PVC DE 3"		24	$33.770
58	TUBERIA PVC DE 4"		36	$44.600
59	TUBERIA SANITARIA DE 6"		18	$43.500
60	UNION ELECTROFUSION DE 1"		10	$16.740
61	UNION ELECTROFUSION DE 1/2"		33	$15.240
62	UNION ELECTROFUSION DE 2" PN16		27	$81.960
63	UNION ELECTROFUSION DE 3" PN16		30	$44.520
64	UNION ELECTROFUSION DE 4" PN16		12	$198.060
65	UNION PVC DE 1/2"		300	$419
66	UNION PVC DE 2"		15	$3.840
67	UNION PVC DE 3"		10	$18.780
68	UNION PVC DE 4"		4	$40.740
69	UNION PVC REPARACION DE 2"		47	$34.019
70	UNION PVC REPARACION DE 3"		12	$55.980
71	UNION PVC REPARACION DE 4"		18	$81.450
72	UNION RAPIDA DE 1/2"		100	$5.700
73	UNION RAPIDA PE 16 MM		180	$3.360
74	UNION SANITARIA DE 6"		12	$29.640

75	VALVULA DE 4" BRIDA		2	$787.800
76	VALVULA HF EXTREMO LISO DE 2"		9	$298.600
77	VALVULA HF EXTREMO LISO DE 3"		1	$463.680

Certificamos que todos los productos fueron entregados por parte del contratista a entera satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a once (11) días del mes de marzo de 2024.

FRANCIA IRENE CIFUENTES ARANGO
Gerente
Cel: 3106248566
Correo: empresa@aguasdelparamo-sonson-antioquia.gov.co
Aguas Del Páramo De Sonsón S.A.S.E.S.P.

	Funcionario o contratista	Firma	Fecha
Elaboró:	Raúl Orozco Agudelo- Auxiliar de almacén		11-03-2024
Revisó:	Verónica Osorio Loaiza- Profesional en contratación .		11-03-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

La Ceja del Tambo, 15 de Marzo de 2024.

LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P

NIT 811.009.329-0

HACE CONSTAR QUE

La Empresa ACUATUBOS S.A.S con NIT 800.226.360-1, suscribió el siguiente contrato con nuestra empresa:

Contrato Nº	057 de 2023
Objeto:	SUMINISTRO DE MEDIDORES, TAPAS Y ACCESORIOS PARA LAS INSTALACIONES Y DAÑOS DE ACUEDUCTO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO.
Valor Inicial:	$ 250.000.000 Incluido IVA
Valor Adiciones:	$ 125.000.000 Incluido IVA
Valor Total:	$ 375.000.000 Incluido IVA
Valor Final Ejecutado:	$ 374.981.246 Incluido IVA
Plazo Inicial:	Once (11) meses
Ampliaciones:	--
Plazo de ejecución:	Once (11) meses
Fecha inicio:	28 de febrero de 2023
Fecha de finalización:	30 de noviembre de 2023
Ejecución:	100%

El presente certificado se expide a petición del interesado para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en la ciudad de La Ceja a los Quince (15) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro 2024.

Atentamente,

LILIANA MARIA BEDOYA OSORIO
Técnica Administrativa en Gestión Documental

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA
ACREDITADO A:

ACUATUBOS S.A.S
NIT: 800.226.360-1

CONTRATANTE:	AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUARNE
NIT:	811.013.060-0
OBJETO:	SUMINISTRO DE MEDIDORES, VÁLVULAS, TUBERÍAS Y ACCESORIOS EN PVC Y PF+UAD, TAPAS Y CUELLOS PARA MH, LLAVES Y ACCESORIOS HD, TAPAS METÁLICAS ANTIFRAUDE, REJAS PARA SUMIDERO, TAPAS PARA VÁLVULAS, LLAVES DE REGISTRO Y LLAVES DE INCORPORACIÓN, ENTRE OTROS, PARA LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL ÁREA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE GUARNE
TIPO DE SOPORTE:	CONTRATO SUMINISTRO N° 17 DE 2022
VALOR:	$ 131.932.773 (ANTES DE IVA)
EJECUCIÓN:	100%
CONTRATISTA:	ACUATUBOS S.A.S
NIT:	800.226.360-1
DIRECCIÓN:	CARRERA 49A # 48SUR-100 BOD 102 ENVIGADO, ANTIOQUIA
FECHA INICIO:	09/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2022

RELACIÓN DEL SUMINISTRO

Nombre Producto	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
ADAPTADOR HEMBRA COMPRESION 16MMX1/2"	19	$ 2.700	$ 51.300
ADAPTADOR HEMBRA EN PVC SOLDAR 1/2"	500	$ 2.160	$ 270.000
ADAPTADOR HEMBRA EN PVC SOLDAR 3/4"	50	$ 900	$ 45.000
ADAPTADOR HEMBRA EN PVC SOLDAR 4"	2	$ 50.640	$ 101.280
ADAPTADOR HEMBRA PF + UAD 1/2"	11	$ 2.700	$ 29.700
ADAPTADOR HEMBRA PF + UAD 3/4"	30	$ 12.540	$ 376.200
ADAPTADOR MACHO COMPRESION 110MMX4"	2	$ 111.900	$ 223.800
ADAPTADOR MACHO EN PVC SOLDAR 1/2"	400	$ 1.440	$ 192.000
ADAPTADOR MACHO EN PVC SOLDAR 3/4"	30	$ 840	$ 25.200
ADAPTADOR MACHO PF + UAD 1/2"	90	$ 7.920	$ 237.600
ADAPTADOR MACHO PF + UAD 3/4"	50	$ 15.984	$ 399.600
BRIDA LOCA AQT EN HD 3" (90 MM)	1	$ 46.900	$ 46.900
BRIDA UNIVERSAL AQT EN HD DE 3"	1	$ 105.780	$ 105.780
BUJE EN PVC SOLDAR 3"X2 1/2"	2	$ 19.920	$ 39.840

BUJE EN PVC SOLDAR 3/4"X1/2"	100	$ 1.980	$ 66.000
BUJE EN PVC SOLDAR 4"X2 1/2"	2	$ 15.660	$ 31.320
CODO EN HD EL/PVC 2"X90° AQT	1	$ 50.760	$ 50.760
CODO EN HD EL/PVC 3"X45°	2	$ 90.360	$ 180.720
CODO EN HD JR DE 4" X 45° AQT	1	$ 122.520	$ 122.520
CODO EN PVC SOLDAR 45°X1/2"	30	$ 1.080	$ 32.400
CODO EN PVC SOLDAR 90°X1/2"	400	$ 1.980	$ 264.000
CODO EN PVC SOLDAR 90°X3/4"	100	$ 2.040	$ 102.000
CODO SANITARIA CXC DE 4" X 90°	2	$ 13.140	$ 26.280
CODO SANITARIA CXC DE 6" X 90°	1	$ 108.900	$ 108.900
COLLAR AQT EN HD UNIVERSAL 90 MM (3") X 3/4"	20	$ 86.880	$ 868.800
COLLAR AQT EN HD/AC 2"X3/4"	2	$ 24.000	$ 48.000
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 10"X3/4"	4	$ 154.560	$ 309.120
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 2 1/2" X 1/2"	2	$ 42.420	$ 84.840
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 2 X 3/4" (N)	17	$ 79.320	$ 624.900
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 2 X1/2" (N)	5	$ 28.920	$ 144.600
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 3 X 1/2" (N)	10	$ 66.720	$ 333.600
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 3 X 3/4" (N)	10	$ 27.180	$ 271.800
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 4" X 1/2" (N)	7	$ 78.060	$ 276.000
COLLAR AQT EN HD/PVC DE 4" X 3/4" (N)	10	$ 80.898	$ 404.490
CUELLO PARA MH EN PP DE 70 CM (MEDELLIN)	3	$ 693.600	$ 1.040.400
ESTOPA EN BOLSA	12	$ 10.500	$ 126.000
HIDRANTE AQT MILAN 307 JR DE 3" (I)	2	$ 1.982.000	$ 3.964.000
HIDRANTE MEGA RESIDENCIAL JR DE 3" BARRIL HUMEDO	3	$ 3.964.000	$ 5.946.000
HOJAS DE SIERRA	36	$ 12.360	$ 222.480
JUEGO DE EMPAQUE Y TORNILLOS 3" (PE)	1	$ 34.100	$ 34.100
LIMPIADOR PVC 1/5	10	$ 223.200	$ 240.800
LUBRICANTE UNION MECANICA (500 GRS)	22	$ 79.200	$ 580.800
MEDIDOR 1" VITALSONIC VS-630 DN25 F225 G 1 1/4" R400 B15 CAL	4	$ 680.100	$ 2.720.400
MEDIDOR 1/2" V200P V15 F115 G7/8X3/4 CAL R316	290	$ 516.000	$ 37.410.000
MEDIDOR 1/2" VITALSONIC VS-1000 DN15 F110 G 3/4" R400 B15 CA	30	$ 989.250	$ 14.785.000
MEDIDOR 3/4" V100 V20 F190 G 1" CAL R316	2	$ 123.500	$ 247.000
PORTABRIDA PN16 TERMOF. 90MM	1	$ 44.200	$ 44.200
REDUCCION EN HD EL/PVC DE 3"X2"	3	$ 140.520	$ 210.780
REDUCCION EN HD JR/PVC DE 4"X3" AQT	2	$ 93.900	$ 187.800
REDUCCION HD JR/PVC DE 3"X2"	1	$ 86.960	$ 86.960
REDUCCION TUERCA ACERO GLV 1" X 3/4"	8	$ 9.700	$ 77.600
REDUCCION TUERCA ACERO GLV 3/4" X 1/2"	32	$ 5.220	$ 114.600
REG CORTE AF 1/2 H DZR X 1/2 H DZR CORTO EN PVC (3162)	225	$ 59.386	$ 3.368.778
REG CORTE AF 1/2 H DZR X PEALPE EN PVC (3159)	50	$ 18.738	$ 936.900
REG CORTE AF 3/4 H DZR X 3/4 H DZR (3601)	24	$ 19.200	$ 460.800

REG CORTE AF 3/4 H DZR X PF 3/4 EN PVC (3607)	50	$ 26.406	$ 1.320.300
REG CORTE SENCILLO 1/2H DZRX1/2 H DZR CORTO EN PVC (3164)	36	$ 12.150	$ 437.400
REG INCORP 1/2 M DZR X PEALPE EN PVC (3151)	24	$ 20.736	$ 497.664
REG INCORP 3/4 M DZR X PF 3/4 EN PVC (3606)	148	$ 133.272	$ 4.931.064
REGISTRO CORTE AF H-H EN BRONCE DE 1"	4	$ 132.300	$ 285.768
REGISTRO INCORP M-H EN BRONCE DE 1"	4	$ 130.800	$ 282.528
REJA SUMIDERO TIPO B 80 X 50 CM	5	$ 1.260.000	$ 3.150.000
SOLDADURA PVC 1/5	15	$ 243.180	$ 1.215.900
TAPA PARA MH EN PP DE 70 CM MEDELLIN (MACIZA)	2	$ 449.340	$ 898.680
TAPA VALVULA HD 20 X 20 TIPO EPM	32	$ 75.720	$ 1.211.520
TAPON EN HD EL/PVC 2" AQT	1	$ 49.000	$ 49.000
TAPON EN HD JR/PVC 3" AQT	3	$ 98.000	$ 147.000
TAPON EN PVC ROSCAR 1/2"	50	$ 540	$ 27.000
TAPON EN PVC SOLDAR 2"	3	$ 6.060	$ 18.180
TEE COMPRESION 16MM	30	$ 8.940	$ 268.200
TEE EN HD EL/PVC 2"X2" AQT	1	$ 68.880	$ 68.880
TEE EN HD EL/PVC 3"X2" AQT	2	$ 98.000	$ 196.000
TEE EN HD EL/PVC 3"X3" AQT	6	$ 513.360	$ 770.040
TEE EN HD EL/PVC 4"X2" AQT	2	$ 148.500	$ 297.000
TEE EN HD EL/PVC 4"X3" AQT	1	$ 178.200	$ 178.200
TEE EN HD EL/PVC 4"X4" AQT	3	$ 556.380	$ 556.380
TEE EN HD JR/PVC 2"X2" AQT	1	$ 83.460	$ 83.460
TEE EN HD JR/PVC 3"X3" AQT	2	$ 136.560	$ 273.120
TEE EN HD JR/PVC 4"X4" AQT	2	$ 194.800	$ 389.600
TEE EN PVC SOLDAR DE 1/2"	200	$ 1.680	$ 168.000
TEE EN PVC SOLDAR DE 3/4"	100	$ 3.660	$ 133.440
TEE RED PN16 TERMOF. 160X91	1	$ 511.800	$ 511.800
TEFLON PTFE 1/2" X 12MT X 0,075 MM (UL)	300	$ 5.040	$ 504.000
TUBERIA ALCANTARILLADO TDP 12" SERIE 8 PN 5	1	$ 520.140	$ 520.140
TUBERIA ALCANTARILLADO TDP 4" SERIE 8 PN 5	1	$ 92.640	$ 92.640
TUBERIA ALCANTARILLADO TDP SERIE 8 PN 4 DE 6"	24	$ 865.800	$ 4.155.840
TUBERIA ALCANTARILLADO TDP SERIE 8 PN 4 DE 8"	18	$ 495.000	$ 4.455.000
TUBERIA PE 100 PN 16 RDE 11 DE 110MM	100	$ 57.240	$ 5.724.000
TUBERIA PE 80 DE 1/2" (PF+UAD) (90MT)	540	$ 5.940	$ 772.200
TUBERIA PE 80 DE 3/4" (PF+UAD) (90MT)	540	$ 9.860	$ 1.341.000
TUBERIA PRESION EN PVC SOLDAR RDE 9 DE 1/2" PN 35	24	$ 56.700	$ 453.600
TUBERIA SANITARIA DE 4"	8	$ 506.640	$ 1.013.280
TUBERIA SANITARIA DE 6"	2	$ 265.740	$ 531.480
TUBERIA UM RDE 21 DE 2" PN 15	20	$ 168.840	$ 1.688.400
TUBERIA UM RDE 21 DE 3" PN 15	25	$ 845.280	$ 5.283.000
UNION 3 PARTES PF + UAD 1/3	30	$ 4.620	$ 138.600

UNION 3 PARTES PF + UAD 3/4"	30	$ 13.140	$ 394.200
UNION COMPRESION 110MM PE X 110MM PE	1	$ 122.880	$ 122.880
UNION EN PVC SOLDAR 1/2"	300	$ 840	$ 126.000
UNION EN PVC SOLDAR 2 1/2"	4	$ 16.980	$ 65.203
UNION EN PVC SOLDAR 3"	4	$ 21.000	$ 84.000
UNION EN PVC SOLDAR 3/4"	50	$ 420	$ 21.000
UNION MECANICA PVC 3" (PAVCO)	2	$ 58.320	$ 116.640
UNION MECANICA PVC 4" (PAVCO)	10	$ 170.040	$ 850.200
UNION MECANICA RAPIDA PVC 2"	27	$ 106.380	$ 957.420
UNION MECANICA RAPIDA PVC 3"	20	$ 116.640	$ 1.166.400
UNION MECANICA RAPIDA PVC 4"	6	$ 85.020	$ 510.120
UNION SANITARIA/ALCANTARILLADO 4"	5	$ 33.180	$ 165.900
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 2"	3	$ 1.482.880	$ 834.120
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 3"	1	$ 1.024.960	$ 128.120
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 4"	2	$ 505.860	$ 1.011.720
VALVULA COMPUERTA ELASTICA JR 2"	2	$ 275.300	$ 550.600
VALVULA COMPUERTA ELASTICA JR 3"	5	$ 404.820	$ 2.024.100
VALVULA COMPUERTA ELASTICA JR 4"	1	$ 515.460	$ 515.460
YEE SANITARIA 4"	2	$ 26.700	$ 53.400

Certificamos que todos los productos fueron entregados por parte del contratista a entera satisfacción.

Para constancia se firma en el Municipio de Guarne a los veintiocho (28) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés 2023.

Atentamente,

Daniel F. Patiño O.

DANIEL FELIPE PATIÑO OCHOA
Director Técnico de Acueducto y Alcantarillado
Cel: 320 622 2744
Correo: daniel.patino@aquaterraesp.gov.co
AQUATERRA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE GUARNE

Yarumal, marzo 16 de 2026

Nombre: RAUL ALONSO MARTINEZ RESTREPO
Empresa que representa: ACUATUBOS S.A.S.
Dirección: Cra 49A Nro. 48SUR-100 LOCAL 102 UNIVEGAS
Municipio: Medellín
Correo electrónico: facturacionacuatubos.com.co
Asunto: Invitación a participar del Proceso de Contratación CS-007-2026.

Por medio de la presente me permito invitarlo a participar del proceso de contratación CS-006-2025, iniciado por esta entidad con el fin de "SUMINISTRO DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO", con un presupuesto oficial de SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M.L. ($ 68.972.287).

Si usted está interesado en participar en este proceso contractual, deberá hacer llegar a la empresa su propuesta técnica y financiera, de acuerdo con el Formulario de Propuesta que se anexa y según el Aviso Publicitario colgado en la cartelera de las oficinas de la empresa, en el cual se puntualizan las fechas, etapas del proceso y todos los documentos requeridos, según lo dispone los principios de transparencia, igualdad y moralidad de la ley 80 y el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.
En la propuesta a presentar, el contratista deberá tener en consideración todos los impuestos que debe retener Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P, así como el impuesto de Retención en la Fuente y demás impuestos en que deba incurrir el contratista.

Cordialmente:

JUAN FERNANDO GONZALEZ ÁLVAREZ
Gerente General
Aguas del Norte Antioqueño

CANTIDADES, CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL LOS BIENES REQUERIDOS.

DETALLE DEL BIEN REQUERIDO	Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total
MEDIDOR VOLUMETRICO DE 1/2	un	100	$ 119.663	$ 11.966.254
REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE HXH DE 1/2" EN PVC	un	150	$ 19.985	$ 2.997.764
REGISTRO DE INCORPORACION MXH DE 1/2" EN PVC	un	150	$ 23.483	$ 3.522.446
REGISTRO DE CORTE ANTIFRAUDE PARA PEALPE DE 1/2" EN PVC	un	150	$ 24.123	$ 3.618.390
REGISTRO DE INCORPORACION PARA PELAPE DE 1/2" EN PVC	un	100	$ 26.718	$ 2.671.820
REGISTRO DE CORTE SENCILLO HXH DE 1/2" EN PVC	un	200	$ 16.073	$ 3.214.630
TAPA P.P AF CON CAJA PLASTICA PARA MEDIDOR 34 CMS X 21 CMS	un	40	$ 104.745	$ 4.189.793
VALVULA COMPUERTA EN BRONCE RED WHITE DE 1" RXR	un	4	$ 152.150	$ 608.598
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 2" JH	un	6	$ 401.517	$ 2.409.100
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 3" JH	un	3	$ 572.122	$ 1.716.365
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 4" JH	un	3	$ 757.804	$ 2.273.412
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 6" JH	un	1	$ 1.462.442	$ 1.462.442
VALVULA COMPUERTA ELASTICA HD DE 8" JH	un	1	$ 1.944.898	$ 1.944.898
VENTOSA EN PVC DE 1" TRIPLE EFECTO	un	4	$ 201.479	$ 805.917
HERRAJE PARA CAJA DOMICILIARIA DE 50 X 50 CMS EXTERIOR	un	10	$ 195.867	$ 1.958.669
CUELLO MANHOLE PP 70 CM	un	3	$ 515.110	$ 1.545.331
TAPA MANHOLE PP 70 CM (MACIZA)	un	3	$ 776.085	$ 2.328.256
COLLAR EN HD/PVC DE 10" X 1" AQT	un	1	$ 147.206	$ 147.206
COLLAR EN HD/PVC DE 12" X 1" AQT	un	1	$ 150.314	$ 150.314
COLLAR EN HD/PVC DE 12" X 1/2" AQT	un	5	$ 147.396	$ 736.980
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 4"	un	3	$ 757.804	$ 2.273.412
VALVULA COMPUERTA ELASTICA EL 3"	un	3	$ 572.122	$ 1.716.365
(DEB4) BISELADOR RANURADO DE 1 1/4" A 4"	un	1	$ 317.652	$ 317.652
(DEB1IPS) BISELADOR CILINDRICO ESCALONADO DE 1/2" A 1"	un	1	$ 324.656	$ 324.656
(DEB1M) BISELADOR CILINDRICO ESCALONADO DE 20,25,32MM	un	1	$ 324.656	$ 324.656
TAPA VALVULA HD	un	10	$ 146.737	$ 1.467.369
UNION MAXIMORRANGO DE 2"	un	2	$ 110.524	$ 221.048
PERFORADOR MANUAL SENCILLO	un	1	$ 894.903	$ 894.903
			Subtotal	**$ 57.808.645**
			IVA	**$ 10.983.643**
			Total	**$ 68.792.287**

NOTA. Recordando que el porcentaje del iva de los productos que se requieren es sobre 19%.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Dario Pemberthy	Nombre: Dario Pemberthy	Nombre: Juan Fernando González Álvarez
Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Asesor Jurídico	Cargo: Gerente
Firma:	Firma:	Firma

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

Envigado, marzo 17 de 2026

Señor
JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Gerente General
AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. E.S.P
Calle 20 N° 20 – 05 – Piso 5
secretaria@aguasdelnorte.gov.co
Palacio Municipal Yarumal

Referencia: Invitación Privada CS-007-2026

Objeto: *"SUMINISTRO DE DE INSUMOS TALES COMO MICROMEDIDORES, TUBOS, REJAS, SUMIDEROS, CUELLOS, TAPAS MH Y DEMAS ACCESORIOS REQUERIDOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO"*

Asunto: Calidad y Apoyo a la Industria Nacional

Estimados señores:

JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES, en mi calidad de representante legal de **ACUATUBOS S.A.S**, en adelante el "proponente", en atención a los criterios de evaluación del proceso, manifiesto[1], bajo la gravedad del juramento que:

Los productos ofertados en el presente proceso son de fabricación nacional y extranjera, donde la gran mayoría de ítems relacionados en el listado requerido en el proceso son de fabricación nacional.

Que, para certificar la calidad de los productos ofertados, se adjuntan los respectivos certificados: **ISO 9001:2015** *"Diseño, desarrollo y fabricación de productos fundidos en hierro dúctil y gris. comercialización de productos para el manejo de fluidos"*. **Resolución 0501 de 2017** Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio *"Por la cual se expiden los requisitos técnicos relacionados con composición química e información, que deben cumplir los tubos, ductos y accesorios de acueducto y alcantarillado, los de uso sanitario y los de aguas lluvias,*

[1] *Ley 816 del 7 de julio de 2003, con el fin de apoyar la industria colombiana, con fundamento en la certificación aportada por el proponente que se entenderá realizaba bajo la gravedad de juramento con la sola presentación.*

ACUATUBOS
Somos ciencia del agua en movimiento

que adquieran las personas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado, así como las instalaciones hidrosanitarias al interior de las viviendas y se derogan las Resoluciones 1166 de 2006 y 1127 de 2007". **ISO/IEC 17025:2005 ONAC**.

Atentamente,

JOSE ALEJANDRO GARCÍA PAREDES
Representante legal
ACUATUBOS S.A.S
NIT. 800.226.360-1

Certificado Bancario

Martes, 6 de enero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ACUATUBOS SAS identificado(a) con NIT 800226360, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00305433062	2000/10/04	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7699509 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/03/2026 01:57 PM

Código Verificación: **JG2ZQKW93U**

Válida hasta: **04/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC